

No. 53/2023

Ciudad de México, 26 de mayo de 2023.

GUERRA ÁLVAREZ EXPRESA EL RESPALDO DE SU ADMINISTRACIÓN A IMPARTIDORES DE JUSTICIA DE LA MATERIA LABORAL

Así lo hizo el presidente del PJCDMX durante un recorrido que realizó por la sede de los tribunales laborales, donde diálogo con sus titulares, nueve de asuntos individuales y uno de colectivos.

El magistrado agradeció al personal, incluso al que realiza labores de limpieza, su desempeño a partir del 3 de octubre del año pasado, fecha en la que el órgano judicial asumió la impartición de justicia en esa materia.

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, realizó un recorrido por el edificio sede de los tribunales laborales del órgano judicial capitalino, donde dialogó con los 10 impartidores de justicia de la materia, nueve de asuntos individuales y uno de colectivos, a quienes expresó el respaldo de su administración para continuar con su encomienda bajo parámetros de calidad y eficiencia en el servicio que se presta a la sociedad.

Acompañado por consejeros de la Judicatura y titulares de áreas administrativas y de apoyo judicial, el magistrado agradeció al personal administrativo, de apoyo judicial y de limpieza de cada uno de los tribunales su desempeño a partir del 3 octubre del año pasado, fecha en la que el PJCDMX asumió la impartición de justicia en materia laboral.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Durante el diálogo que sostuvo con los jueces, se informó a Guerra Álvarez que en lo que va del año los nueve tribunales de asuntos laborales individuales han recibido entre 700 y 800 expedientes nuevos para su desahogo, en tanto que el de asuntos laborales colectivos alrededor de 125.

Asimismo, se destacó que la digitalización de los expedientes de la materia laboral está prácticamente al cien por ciento, toda vez que, conforme se presentan las demandas, se procede a generar el archivo digital, al cual se van agregando los documentos escritos que se suman conforme avanza el proceso.

Acompañado por los consejeros de la Judicatura Susana Bátiz Zavala y Ricardo Amezcua Galán, así como del oficial mayor del órgano judicial capitalino, Sergio Fontes Granados, el magistrado Guerra Álvarez instruyó avanzar en la unificación de la oficialía de partes que actualmente opera para la materia laboral con Oficialía de Partes Común de las salas y juzgados.

Además, se dio cuenta del avance en la implementación del sistema de optimización de tiempos de audiencia en la materia laboral, a fin de lograr una mejor gestión de las salas de oralidad en las que se desahogan los procesos.

Entre otras áreas, el magistrado visitó el área destinada a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, la oficialía de partes, la oficina de digitalización de expedientes, la de generación de la firma digital y la de gestión tecnológica en la que se monitorea y graba las audiencias que se celebran.

Guerra Álvarez visitó cada uno de los diez tribunales laborales, donde intercambió puntos de vista sus titulares, Viridiana Cedillo Espinosa, Claudia Celis García, Rubén Fierro Velázquez, Cinthya García Ponce, Humberto López Báez, Luis Pérez Medel, Jazmín Rivera López, Felipe Román López, Alejandro Ruiz Hernández y Guadalupe Moreno Figueroa.

Ante ellos, subrayó que su papel, así como el de sus colaboradores, es fundamental en la operación del sistema, y les ofreció el apoyo de su administración para avanzar en la consolidación de la oralidad en la materia laboral.

--oo00oo--